

DESCRIPCIÓN DE LA POSICIÓN

Posición:	Coordinador de Proyecto GEF – Paraguay
Proyecto:	GEF ID 11158 - Conservando el Chaco paraguayo en beneficio de los jaguares y de las personas
Reporta a:	Directora de Programa - Paraguay Gerente de Programas – Paraguay
Ubicación:	60% Oficina de Wildlife Conservation Society (WCS), Asunción – Paraguay 40% Oficina de Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Asunción – Paraguay
División:	Programa de Conservación Global, Región Cono Sur & Patagonia - Paraguay
Tipo de Posición:	Tiempo Completo
Coordinación Interna:	Equipo técnico local y equipo de apoyo a la gestión regional: Director Regional, Gerente de Negocios Regional

1. Antecedentes

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional no gubernamental con sede en el zoológico del Bronx en New York City que trabaja para salvar la vida silvestre y paisajes naturales y cumplir con los retos mundiales de conservación en más de 60 países en África, Asia, y las Américas.

En agosto de 2025 la organización Conservación Internacional o Conservation International – Agencia de proyectos GEF (CI-GEF), que es agencia implementadora para el Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM (Global Environment Facility – GEF por sus siglas en inglés) suscribió un acuerdo con Wildlife Conservation Society - WCS para desarrollar el proyecto GEF 11158 “Conservando el Chaco paraguayo en beneficio de los jaguares y de las personas”. Este proyecto país hace parte del programa integrado Global Wildlife Program (GWP), es liderado por el MADES y co-ejecutado por WCS, tiene como objetivo fortalecer los entornos propicios para apoyar una población saludable de jaguares en la Reserva de la Biosfera del Chaco, beneficiando al mismo tiempo a las comunidades locales que viven en el paisaje, mediante reformas de los marcos normativos y reglamentarios, una mejor gestión de las interacciones entre los seres humanos y la fauna silvestre, la promoción de cambios de comportamiento en las comunidades y los propietarios privados de tierras, y el intercambio de conocimientos.

El MADES y WCS conformarán una Unidad de Gestión y Soporte de Proyectos (PMU por sus siglas en inglés) que estará integrada por los profesionales requeridos para la correcta ejecución del proyecto. Por lo anterior, se hace necesario realizar el presente proceso de selección para la contratación de un

Coordinador de Proyecto GEF, cuya principal función será dirigir los aspectos técnicos y operativos del proyecto.

2. Objetivo de la posición

El Coordinador Nacional del Proyecto (CNP) dirigirá los aspectos técnicos y operativos del proyecto, liderando la PMU y el equipo de apoyo. Esta función a tiempo completo combina el liderazgo técnico con responsabilidades de gestión para garantizar la ejecución satisfactoria del proyecto en línea con los requerimientos de CI-GEF.

El CNP coordinará la ejecución de los distintos componentes y las partes interesadas para alcanzar los objetivos del proyecto, lo que requiere un fuerte liderazgo, capacidad de coordinación y experiencia en países en desarrollo, particularmente en Paraguay. Esta función también colaborará estrechamente con el Especialista de Subvenciones en las decisiones relacionadas con la gestión financiera, administrativa y las adquisiciones.

3. Principales responsabilidades del CNP:

Generales:

- Liderar, coordinar y supervisar la correcta ejecución técnica y presupuestaria del Proyecto conforme a los requerimientos por las políticas de WCS y los requisitos de cumplimiento de la Agencia CI – GEF y consecuente con lo aprobado por el FMAM.
- Supervisar la evaluación y seguimiento de resultados y riesgos en los sub-acuerdos firmados en el marco del Proyecto.
- Acompañar las evaluaciones intermedia y final que serán requeridas durante el Proyecto.
- Coordinar y participar en las reuniones y/o misiones a realizarse con CI-GEF.
- Participar en las reuniones y/o eventos planificados por el Programa Integrado Wildlife Conservation for Development (WCD-IP)
- Otras funciones que le asigne la Directora País/Programa y la Gerente de Programas.

Administrativas:

- Observar los procedimientos de gestión de proyectos para facilitar la ejecución del proyecto.
- Mantener una relación de trabajo profesional y productiva con el MADES y todos los demás socios del proyecto.
- Liderar las reuniones del Comité de Gestión del Proyecto (PSC por sus siglas en inglés) y prestar apoyo secretarial según sea necesario.
- Organizar las reuniones del Proyecto, redactar el orden del día y levantar acta de las decisiones de las reuniones del Proyecto, según sea necesario.
- Facilitar las comunicaciones y los vínculos de gestión del Proyecto a nivel nacional, estatal y local.
- Coordinar el trabajo entre el personal de la Unidad de Gestión del Proyecto (PMU) y los consultores
- Supervisar el proceso de planificación del trabajo y elaboración del presupuesto para su aprobación por el PSC.
- Supervisar la gestión del presupuesto del Proyecto por parte del gestor de subvenciones, de conformidad con el plan de trabajo acordado y el desembolso aprobado de los fondos del proyecto.
- Supervisar la coordinación por parte del gestor de subvenciones de las contribuciones en especie y en efectivo comprometidas para el proyecto.
- En coordinación con el personal de la PMU, planificar la contratación y supervisión de expertos/instituciones contratadas, según sea necesario, para llevar a cabo tareas de carácter estatal y local, de conformidad con el plan de trabajo anual
- Responsabilidad general del marco de resultados del Proyecto

- Dirigir el ciclo de desempeño de las personas (personal y/o consultores) a su cargo; participar en los procesos de selección relevantes, así como en la inducción y constante orientación programática de las personas a su cargo.
-
-

Técnicas:

- Revisar, retroalimentar y aprobar los informes técnicos y otros productos de los consultores del Proyecto.
- Coordinar y participar activamente en las reuniones técnicas con las partes interesadas.
- Organizar, acompañar y asegurar la articulación entre el equipo del proyecto, con los socios locales. Garantizar el acceso de los equipos técnicos a la información relevante.
- Redactar los términos de referencia técnicos en coordinación con los demás especialistas técnicos de la PMU.
- Monitorear la correcta implementación de las intervenciones, asegurando un manejo adaptativo cuando sea necesario en estrecha coordinación con el MADES y CI-GEF.
- Presidir el Comité Asesor Técnico (CAT) del proyecto y garantizar que el CAT proporcione aportaciones oportunas y eficaces a los procesos de ejecución del proyecto
- En consulta con los socios nacionales, estatales y locales, preparar los planes de trabajo anuales del proyecto, garantizando la solidez técnica de las actividades propuestas en consonancia con las necesidades de los componentes técnicos del proyecto.
- Facilitar los intercambios y vínculos técnicos en materia de contenidos a nivel nacional, estatal y local.
- Coordinar los equipos de consultores técnicos según sea necesario.
- Ser responsable de la calidad técnica en la entrega de todos los resultados, productos e indicadores del proyecto.
- Supervisar al equipo técnico del proyecto garantizando el correcto proceso de implementación de cada componente y asegurando un flujo de comunicación proactivo y constante.

4. Perfil mínimo

El (la) postulante que apruebe exitosamente el proceso debe contar con fuertes habilidades interpersonales y demostrar evidencias de alta capacidad de coordinación, persuasión, influencia y liderazgo, además de sentirse cómodo(a) asumiendo roles de coordinación, receptor y/o contribuyente en reuniones de equipos diversos. Debe ser una persona organizada, y automotivada, que use los recursos efectiva y eficientemente, coordinando con diferentes fuentes para cumplir con lo solicitado. Analítico(a) y detallista, con capacidad de desarrollar tareas a la vez. Con habilidad para planear hacia futuro y hacer frente a obstáculos que se presenten en el camino.

Se requiere que cumpla con el siguiente perfil mínimo:

- Título de formación profesional en ciencias ambientales o carreras afines (agrarias, forestales o ambientales) u otros profesionales especializados en Gestión de Proyectos.
- Título de postgrado en Gerencia de Proyectos Ambientales, Manejo de Áreas Protegidas, Conservación de Biodiversidad, Desarrollo Rural y Comunitario, Planificación territorial, Gerencia Pública para el Desarrollo, o afines.
- Experiencia mínima de 10 años en coordinación y/o gestión de proyectos de conservación, desarrollo sostenible, manejo de recursos naturales, trabajo con comunidades, trabajo con propiedades ganaderas, entre otros.
- Conocimiento sobre el sistema de áreas protegidas de Paraguay, su legislación y/o manejo.
- Experiencia liderando y/o trabajando en equipos multidisciplinarios.

- Experiencia de trabajo con grandes ganaderos, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil.
- Manejo fluido del idioma inglés.
- Habilidad y experiencia de trabajo interinstitucional con entidades del gobierno central, regional y local, con organizaciones gubernamentales, comunidades indígenas y locales, instituciones científicas sector privado, entidades financieras internacionales

Deseable;

- Se valorará experiencia en proyectos GEF o fondos públicos con responsabilidades similares

Se debe cumplir con los requisitos establecidos en el perfil mínimo. Se evaluarán las competencias deseables, así como las entrevistas y pruebas técnicas. El puntaje asignado en el proceso de selección permite a MADES, CI-GEF y WCS escoger entre los candidatos hábiles al mejor. La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la respectiva entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro. Se podrán solicitar certificaciones al candidato elegido de forma previa a la elaboración del contrato. En caso de que éste no las presente, o las mismas no coincidan con lo establecido en la hoja de vida, se escogerá al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles. MADES y WCS se reservan el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida.

WCS está comprometida con la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI) en todos nuestros programas y en los países donde trabajamos en todo el mundo. Conozca más sobre nuestras políticas DEI:

[Política de no discriminación](#)

[Recursos para empleados](#)

[Diversidad de Proveedores](#)

[Carreras en WCS](#)

👉 Para ver los TDR y acceder al formulario de expresión de interés, ingresar al link: <https://bit.ly/nandechaco>

📅 Para expresar interés, llenar el formulario on-line y enviar CV al correo rrhhparaguay@wcs.org hasta el lunes 06 de octubre de 2025, colocando en el Asunto: **Coordinador de Proyecto GEF**.

SOLO LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS SERÁN CONTACTADOS PARA LA ENTREVISTA.